
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 001
Martes 21 de Enero de 2014

Siendo las 10:00 a.m. del día veintiuno (21) del mes de Enero de 2014, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina 608 del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortegón, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Educación ME - UD, el representante de los profesores Carlos Javier Mosquera Suárez, profesor invitado Pedro Javier Rojas Garzón y la representante de los estudiantes ante el Consejo Curricular María Elvira Sánchez Hernández.

El profesor Álvaro García, se excusa por su inasistencia debido a que se encuentra disfrutando de un periodo de vacaciones.

AGENDA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta Anterior.
3. Informes
 - Informe de Gestión 2013 Coordinación Pedro Javier Rojas Garzón.
 - Adscripción de profesores.
 - Reunión general de profesores Maestría en Educación (Enero 14 de 2014)
 - Plan de Acción 2014
4. Cronograma de Actividades Académicas y Administrativas Periodo 2014-1.
5. Inscripción créditos académicos Sustentación de Trabajo de Grado.
6. Solicitudes de estudiantes
7. Varios

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.** Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día e inicia la sesión manifestando que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.
2. **Aprobación del Acta anterior.** El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 020, correspondiente a la sesión realizada el 3 de diciembre de 2013, para su respectiva aprobación. Los consejeros, aprueban por unanimidad el Acta N° 020 de 2013, la cual será publicada en la Página Web de la Maestría en Educación.
3. **Informes**
 - *Informe de Gestión.* El Coordinador entrante, profesor Jorge Orlando Lurduy Ortegón, hace lectura del informe de gestión del Coordinador saliente, profesor Pedro Javier Rojas Garzón, el cual se anexa a la presente Acta. Mencionando el informe detallado que este último presenta, los logros alcanzados durante su labor.

Finalmente, se lleva a cabo un reconocimiento al profesor Pedro Javier Rojas, pues, se resalta el buen manejo y resultados de la coordinación de la maestría en el año 2013.

- *Informe de la Coordinación:* El coordinador informa que el 9 de enero del presente año se posicionó como Coordinador de la Maestría en Educación. De igual forma manifiesta que el 14 de Enero de los corrientes se realizó reunión general de profesores, donde se llegó a varios acuerdos. Estos fueron:

1. Ratificar la reunión del presente día, 21 de Enero de 2014, reunión de profesores, donde se busca hablar acerca de los temas pertinentes a los profesores de los énfasis, esto plasmado en una propuesta que se busca concretarla en dicha reunión.

2. Se realizó una oficialización de una solicitud hecha al señor decano, con respecto a la necesidad de que haya profesores que pertenezcan a la maestría y que realicen actividades directamente de la maestría, es decir que tengan la mayoría de sus horas lectivas en el Programa (Duván reyes, Orlando Lurduy, Jilmar Díaz, Dora Calderón).

3. En dicha reunión, se llegó al acuerdo que los Coordinadores ad Hoc, no tengan esta denominación sino, Coordinadores de énfasis. Se acuerda ratificar y proponer en la reunión de énfasis elegir un coordinador entres sus profesores.

4. Se propuso para los énfasis, existan unas líneas de investigación y de temáticas propias del desarrollo académico de su énfasis, así como la determinación de un trabajo en torno a las modalidades de formación. En donde se concluye, que debe ser acordado con los respectivos profesores lo relacionado con estas temáticas en la próxima reunión de los énfasis.

- *Renuncia al Consejo Curricular.* El Coordinador informa que los profesores Carlos Javier Mosquera y Álvaro García, presentaron su renuncia a la designación del Consejo Curricular de la Maestría en Educación e igualmente la estudiante María Elvira Sánchez representante de los estudiantes. Por lo anterior la Coordinación de la Maestría desarrollará las actividades pertinentes para que tanto el equipo de profesores de la Maestría en Educación como el estamento estudiantil propongan candidatos para cada una de las representaciones. María Elvira manifiesta que asistirá a las reuniones de Consejo Curricular hasta que se designe el nuevo representante de los estudiantes ante el Consejo Curricular. Se anexa a la presente Acta, copia de cada una de las renunciaciones antes mencionadas.

- *Adscripción de profesores.* El Coordinador hace lectura del oficio CFCE-42-38-2013 fechado diciembre 17 de 2013 y recibido en la oficina de Maestría en Educación el 20 de enero de 2014, emitido por el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, en el cual autoriza la adscripción a la Maestría en Educación de los profesores *Olga Lucía León Corredor, Carlos Jilmar Díaz Soler y Juan Francisco Aguilar Soto*, siempre y cuando conserven horas lectivas en los pregrados. Los miembros del Consejo se dan por enterados y sugieren se anexe copia del oficio a la presente

Acta. Así mismo, el Coordinador le sugirió al señor Decano que los profesores Dora Inés Calderón, Jaime Duván Reyes y Mauricio Lizarralde, quienes tendrán su mayor porcentaje de su Carga Académica en el presente semestre y desarrollarán actividades de su Plan de Trabajo mayoritariamente en este programa, sean asignados a la Maestría.

- *Reunión general de profesores de la Maestría en Educación.* El Coordinador informa que en la pasada reunión general de profesores de la Maestría celebrada el 14 de enero de 2014, el equipo de profesores sugirió al profesor *Pedro Javier Rojas Garzón* como Coordinador del énfasis de Educación Matemática y al profesor *Jaime Duván Reyes Roncancio* como Coordinador del énfasis de Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología y se ratificó al profesor *Carlos Jilmar Díaz Soler* Coordinador del énfasis de Ciencias Sociales y a la profesora *Maritza Pinzón Ramírez*, Coordinadora del énfasis de Comunicación Intercultural.
- *Plan de Acción.* Se socializa el Plan de Acción de la Maestría en Educación para la vigencia 2014 y se plantea la posibilidad a futuro de ajustarlo en la perspectiva de la Reforma de la UD.

4. Cronograma de Actividades Académicas y Administrativas periodo 2014-1. El Coordinador presenta a los Consejeros el Cronograma de Actividades Académicas y Administrativas previstas para el primer periodo académico de 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se sugiere se anexe copia de dicho cronograma a la presente Acta.

5. Inscripción créditos académicos del espacio académico Sustentación de Trabajo de Grado. El coordinador inicia mencionando un informe general acerca de los estudiantes de segundo semestre que actualmente pertenecen a la maestría, lo que permite perfilar según el total de estudiantes, la cantidad de grupos posibles a programar. Lo anterior se encuentra sujeto a las decisiones que se tomen en reuniones posteriores.

Ahora, para lo que respecta a cuarto semestre, se menciona la solicitud realizada al señor Decano Doctor William Castrillón Cardona, con respecto a la sustentación de trabajo de grado, debido a que ésta consta de cinco (5) créditos académicos, de trabajo autónomo, por lo que se discuten algunas propuestas con respecto a la modificación de inscripción de créditos, horas, fechas de sustentación de tesis, apoyo del profesor, entre otras cuestiones, en miras a que no se extiendan las posibilidades para las sustentaciones.

6. Solicitudes estudiantes

6.1. Evaluación del espacio académico. Estudiante Sandra Milena Sanabria López (Código 20122284021): El Consejo Curricular de la Maestría en Educación acusa recibido de la solicitud presentada por *Sandra* quien comunica que teniendo en cuenta su calamidad (esposo enfermo de cáncer) se estudie la posibilidad de presentar en el presente semestre las actividades relacionada con los dos créditos en el espacio académico Interacción con la Comunidad y un crédito en el espacio académico Participación en grupos académicos inscritos en el pasado semestre de 2013. En tal sentido, este Consejo Curricular determina:

El director de su Trabajo de Grado profesor William Mora, le asigne nota en los dos espacios y la estudiante se comprometa a realizar las actividades en el presente semestre de 2014.

6.2. Modalidad Especial. Estudiante a Adriana Lasprilla Herrera código 20132184019. El Consejo Curricular de la Maestría en Educación acusa recibido de la solicitud presentada por la estudiante mencionada al inicio de este apartado, quien solicita cursar el Seminario de Trabajo de Grado I por modalidad Especial en el presente semestre de 2014, teniendo en cuenta la aprobación de homologación de 12 créditos, por parte del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación por haber cursado la Especialización en Educación Matemática. En tal sentido, este Consejo Curricular determina:

Una vez revisada la normatividad contemplada en el Artículo 36 del Acuerdo 027 (Estatuto Estudiantil) y teniendo en cuenta que el Seminario de Trabajo de Grado I no se ofreció en este periodo académico y el desempeño académico excelente en su formación en la Especialización (Trabajo de Grado con mención Meritorio), se solicita al señor Decano la aprobación de la Modalidad Especial teniendo en cuenta el Artículo 36 del Acuerdo 027 (Estatuto Estudiantil) y sugiriendo al profesor Rodolfo Vergel Causado, para la dirección del dicho espacios de formación e informarle la decisión a la estudiante.

6.3. Formalización cambio de Asesor Trabajo de Grado. Estudiante a María Inés Mojica Capacho código 20132184019. Teniendo en cuenta que María Inés solicitó cambio de director de su Trabajo de Grado, la coordinación de la Maestría en Educación pidió al director profesor Luis Ángel Bohórquez un informe de las actividades realizadas hasta el momento en el desarrollo del trabajo de grado. Se anexa copia de dicho informe a la presente Acta. Una vez revisada la temática del trabajo de grado de María Inés, el Consejo Curricular previa consulta con la profesora Deissy Narváez, quien manifestó su interés en la dirección de dicho trabajo, decidió designarla como nueva directora del trabajo en mención.

6.4. Formalización cambio de Asesor Trabajo de Grado. Estudiante Silvia Paulet Sanabria Ortiz código 20132384013. Teniendo en cuenta la repuesta de la profesora Margoth Guzmán a la comunicación enviada en el mes de noviembre de 2013 por el Consejo Curricular de la Maestría en Educación, relacionada con el apoyo para el desarrollo del Trabajo de Grado de la estudiante Silvia Paowlet, el Consejo Curricular de la Maestría determina designar Asesor de Trabajo de Grado a la profesora Margoth Guzmán.

6.5. Programación Socialización Trabajo de Grado. Estudiante Julián Cera Hernández Código 20132284005. El Consejo Curricular de la Maestría en Educación acusa el recibió de la solicitud presentada por el estudiante mencionado al inicio de este apartado, quien solicita plazo para la entrega y socialización del Ante proyecto. En tal sentido, el Consejo Curricular de la ME determina:

- i. Aceptar la solicitud presentada por el estudiante y programar la socialización de su Anteproyecto.
- ii. Notificar al estudiante mediante oficio esta determinación.

7. Varios.

7.1 Información sobre incapacidad. Estudiante María Alba Pérez Saavedra código 20122184018. El coordinador informa que María Alba, hizo llegar a la Coordinación de la Maestría la certificación de su incapacidad. Los miembros de este Consejo se dan por enterados y sugieren se adjunte copia de la incapacidad a la presente Acta.

Finalmente, se llega a la conclusión que es importante pedir al respectivo director de la estudiante mencionada, un informe acerca de la situación de la estudiante, para que el Consejo pueda reconocer si lo que sucede es que la certificación es un requisito pedido por el director o cuál es la situación que presenta la misma.

Se da por terminada y levantada la sesión, siendo las 1:15 p.m. En constancia firman:

JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGÓN
Presidente

PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN
Secretario (ad hoc)